

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MOSCOSO DELGADO MIGUEL GRIMALDO

Título Habilitante: 17-MAD-TAM/PER-FMP-2020-48

RUC: 10048081571

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°1061-2020-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 23/12/2020 - 22/12/2021

Zafra: 2020-2021 Volumen del Plan(m3): 657.82

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 25/10/2022

Aplicación de Medidas Cautelares 00219-2022-OSINFOR/08.2.2

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 138.23

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: Si

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento 00207-2022-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 22/10/2<mark>022, T</mark>érmino: 23/10/2022

 Nro Res. Inicio PAU:
 00242-2022-OSINFOR/08.2.2

 Nro Res. Término PAU:
 00092-2023-OSINFOR/08.2

 Nro Res. Reconsideración PAU:
 00142-2023-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Improcedente

Nro Resolución TFFS: 00013-2023-OSINFOR/02.1

Multa Determinada: 1.993U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 26, 11



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Fecha de Ingreso al Observatorio: 29/10/2022

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 09:39:34

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extrae <mark>r y/o aprovechar</mark> r <mark>ecursos forestales</mark> no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.